

Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

♦ **Que el Ejecutivo Departamental coloque una placa en honor a Abel Soria en el Monumento a los Forjadores de la Cultura**

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quisiera manifestar que es imposible pasar por alto lo acontecido este fin de semana en nuestro departamento, que perdió no un hijo natural, sino un hijo adoptivo, un hijo de crianza, como lo fue Abel Soria, cantor, compositor y poeta.

Va a ser muy sencillo y breve lo que voy a plantear sobre él, porque ya los Ediles que me antecedieron en el uso de la palabra dijeron todo lo que había para decir.

Le solicito al Ejecutivo Departamental que en el Monumento a los Forjadores de la Cultura de San José se coloque una placa con el nombre de Abel Soria, en reconocimiento a la contribución a la cultura de nuestro departamento que hizo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación y a la prensa.

♦ **Que se instale una Mesa de la Unidad de Empleo Rural aquí en San José**

En segundo lugar, señora Presidenta, solicitamos que la Junta Departamental realice gestiones ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para solicitar que en nuestro departamento también funcione una Mesa de la Unidad de Empleo Rural, ya que es el departamento con mayor población rural y trabajadores rurales en el Uruguay.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las Comisiones de Legislación y Asuntos Laborales y de Descentralización, Desarrollo y Agro de la

Corporación y a la prensa.

♦ **Vecinos, trabajadores y empresarios solicitan que esta Junta Departamental legisle en torno al tema de Uber**

En tercer lugar, quisiera transmitir una demanda de vecinos, de trabajadores y de empresarios del departamento que me han planteado la necesidad de que esta Junta Departamental legisle sobre el avance de la multinacional Uber en nuestro departamento.

Esa inquietud no solo refiere a esa multinacional, sino también a que hay exempresarios del sector del taxímetro que han aprovechado el ingreso de esa empresa a nuestro país para dejar de «vender las chapas» —como le dicen— de los taxis, para comprar autos particulares y empezar a prestar servicios sin pagar impuestos, como lo hace cualquier otro trabajador o empresario de esa multinacional.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.